

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicaciones según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 3 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Reciban siempre: Apartad. de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre: 6 pesetas Semestral: 12

América y Portugal 30 pes. al año

Redacción e Imprenta:

Mayor Pral., 15 Teléfono 36 (Edificio Social de la Federación)

ANO XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 1.º de Febrero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 12.006

DEL MOMENTO

La persecución religiosa

La persecución religiosa no mengua, antes parece acentuarse en Rusia, China y Méjico, en todas las partes en que el bolchevismo ha arraigado y pugna por extenderse y consolidarse. Eso solo bastaría, si otras pruebas más concluyentes no existieran, para poder asegurar que el mayor enemigo del bolchevismo, y, por lo tanto, de la anarquía y del desorden social, es el catolicismo, y, consiguientemente, que solo por el imperio y predominio de las doctrinas católicas puede alejarse el imperio y el predominio de las doctrinas y de las prácticas bolchevistas.

Toda la guerra, que por un espíritu circunstancial de conservación, hacen al bolchevismo algunos gobiernos y algunos pueblos, fuera del campo de la religión, les tiene a los bolcheviques completamente sin cuidado, pues saben de sobra que aunque se les arroje temporalmente del gobierno de los Estados, como se hace en algunos de ellos —en Francia, por ejemplo—, mientras no se les arroje de los espíritus y de los corazones, ellos triunfarán en definitiva. Ya pueden los franceses y los ingleses y todos los pueblos que quieren, expulsar de sus fronteras a los embajadores y a los representantes de la Rusia Bolchevique, que mientras ella haya conseguido penetrar en los corazones de los que se quedan en los pueblos, no ha de tardar el momento, y aunque tarde llegará de todas maneras, de que vuelva a ser llamada y de que consiga desde fuera la destrucción social que apetece.

El verdadero enemigo, la barrera infranqueable que ciertamente la alarma, se halla constituida por la doctrina católica y por los buenos sacerdotes católicos y los buenos propagandistas de la misma sana doctrina. Todos estos, dominan o no dominan en los gobiernos, dominan en los corazones, y no dejan en ellos hueco alguno para la ponzoñosa anarquía que se quiere propagar.

Contra ellos, en Rusia, en Méjico y en China, se concitan todos los odios de los tribunales, de las leyes y de los gobiernos, y se emplean todas las medidas de persecución y de terror, que la crueldad humana puede haber inventado.

Pero no es la persecución de ahora, distinta de lo que fué en los tiempos de Nerón y de Diocleciano; sus medios y sus fines son muy parecidos, tienen que serlo también sus efectos y sus resultados.

La persecución es el roce que pul-

menta el acero purísimo. Cuanto más se odia la doctrina religiosa y más se persigue a sus secuaces, más brilla aquella y más se purifican éstos. Como si Dios quisiera que sus soldados no permanecieran nunca en la inacción, parece que el descanso les entumece y les corrompe, y que la lucha y la aflicción, por el contrario, los purifica y les mejora.

No ha sido nunca en las épocas de persecución, sino en las de paz y de sosiego, cuando el clero se ha pervertido y cuando los fieles han prevalecido. Han sido los periodos de lucha y de persecución, los periodos ricos en mártires, los que han dado mayor esplendor a la Iglesia y a su doctrina.

No vino Cristo a meter la paz sino la espada, para que la paz se la conquistase cada uno con su propia sangre y con su propio esfuerzo, que es el único modo de que la paz sea duradera y efectiva, porque se apoya en la base solidísima de la generosidad y el sacrificio.

Trabajemos, por lo tanto, porque el bolchevismo no penetre en nuestros corazones y este será el único medio de que no penetre jamás en nuestros pueblos ni en nuestros gobiernos. La única fuerza por donde puede llegar hasta el poder es la puerta de nuestro pecho; si esa se la encuentra siempre cerrada, no tendrá más remedio que vivir a la intemperie y morir de frío.

FERNANDO

La ayunadora miss Kelly SIGUE EMBOTELLADA

Continúa atrayendo la curiosidad del público la ayunadora argentina miss Kelly, siendo numerosas las personas que desfilan por el Cinema España, tanto por el día como por la noche.

Han transcurrido cerca de cuarenta y ocho horas y esta mujer, que por lo visto ha aprendido el difícil arte de vivir sin comer, sigue tranquilamente recostada en su caja de cristal, mostrándose tan sonriente como el primer día y contestando con exquisita amabilidad a las preguntas del público.

Realmente el espectáculo, nuevo en nuestra ciudad, es curioso y por eso está justificadísima la curiosidad del público al acudir estos días al bonito Cinema España.

LA DIPUTACION

CONSERVACION DE CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES

La Comisión Permanente acordó aprobar los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas, para sacar a subasta los servicios de acopios y empleo de piedra machacada con destino a la conservación de firmes de las carreteras provinciales siguientes:

Carretera de Calabazanos a Esguevillas.—Kilómetros 1 al 2,200.

Presupuesto de contrata, dieciocho mil trescientas quince pesetas treinta y seis céntimos.

Carretera de Calabazanos a Esguevillas.—Kilómetros 1 al 8.

Presupuesto de contrata, diecinueve mil novecientas ochenta y dos pesetas cuarenta céntimos.

Carretera de Melgar de Yuso a Osorno.—Sección de Astudillo a Melgar de Yuso.—Kilómetros 1 y 2.

Presupuesto de contrata, doce mil ciento cuarenta y cinco pesetas.

Camino vecinal de Villahán de Palenzuela a la carretera de Carrión a Llerma.—Kilómetros 1 al 5.

Presupuesto de contrata, diecisiete mil setecientos dieciséis pesetas sesenta y siete céntimos.

Camino vecinal de Palencia a Quintanilla de Trigueros.—Kilómetros 1 al 2.

Presupuesto de contrata, doce mil ciento setenta y cuatro pesetas veintinueve céntimos.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados MAYOR, 25

Comedor Escolar

El próximo viernes, día 3, los hermanos señores de Infante, como en anteriores años, rindiendo un piadoso recuerdo a su madre, (q. d. d. g.), obsequiarán con una comida a los niños de la Institución escolar, que tan valiosa y decidida protección viene recibiendo de ellos en todo momento, desde su fundación. Una vez más la Junta directiva del Comedor Escolar expresa a los señores de Infante su gratitud.

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general. Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

Del Gobierno civil.

LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Ayer tarde, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, se reunió en su despacho oficial, la Junta provincial de protección a la infancia, y reprensión de la mendicidad, con el fin de celebrar la sesión mensual reglamentaria.

Se aprobaron las cuentas de último trimestre, viéndose con satisfacción la Junta el aumento de recaudación que se observa, merced a las acertadas resoluciones que el excelentísimo señor presidente viene adoptando sobre estos particulares.

Igualmente quedó aprobado el Presupuesto para el año de 1928 y se admitió la renuncia presentada por el vocal obrero señor Pamplega.

La Junta conoció con todo detenimiento el proyecto de ordenación de la Beneficencia y evitación de la mendicidad, que prepara la sección 14 de la Asamblea Nacional y que ha sido remitido a estudio de esta Junta provincial, proyecto que unánimemente fué elogiado por la acertada orientación que le inspira; designándose una ponencia que dictamine sobre los extremos que se preguntan por la Sección, y envíe su informe a la misma.

Se cambiaron impresiones sobre el Comedor de Madres lactantes, ya en funcionamiento, y se acordó estudiar el medio de darle la mayor amplitud posible.

Fuertes nevadas en toda España

EN CIUDAD REAL

Durante los dos últimos días ha nevado copiosamente, lo mismo en los alrededores de la capital que en varios pueblos de la provincia.

La histórica ermita de Alarcos presenta un aspecto muy pintoresco.

Hace un frío intensísimo, registrándose una temperatura de cuatro grados bajo cero.

Se teme que persista el temporal de nieve.

EN VITORIA

Antes de amanecer se desencadenó una fuerte tormenta, con gran cantidad de nieve; continuó sin cesar hasta el mediodía.

Luego subió el barómetro. Por la tarde se ha recrudecido el mal tiempo.

EN LOGRONO

El temporal aumenta en crudeza. Es persistente la caída de nieve en toda la región.

EN MURCIA

A causa de la copiosa nevada han sido suspendidas las procesiones anunciadas y el resto de los festejos con motivo de la coronación de la Virgen de Maravillas.

Un donativo del Papa a los hambrientos chinos

Las Misiones católicas de las provincias de Shangtung y Chibili han recibido un donativo de 100.000 liras del Papa, para aliviar la suerte de los cuatro millones de víctimas del hambre que se sufre en dichas regiones. El donativo lo ha recibido el delegado apostólico en China, monseñor Constantini.

El donativo del Papa es el primero que se recibe del extranjero en favor de los hambrientos chinos. Se dispone a enviar otro donativo de 300.000 liras.

Hasta ahora todos los socorros eran proporcionados por la Comisión China Internacional de Socorro, que hace una labor de importancia con sus cocinas, en donde se da de comer a varios cientos de personas al día. Se espera que las Sociedades de la Cruz Roja de los Estados Unidos, Japón y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja envíen cuantiosas cantidades de dinero.

El hambre en algunos distritos de estas dos provincias es mucho más intensa de lo que se sintió en 1921.

Labradores

Han llegado una partida de mulas en la acreditada casa de la viuda de Antonio Riguero.

PALENCIA

En defensa de la propiedad rústica

La Oficina de Información nos ha facilitado la siguiente copia de la Real orden de la Presidencia del 27 del actual.

Llegan a esta Presidencia frecuentes escritos y reclamaciones sobre detención e invasión de la propiedad rústica presentadas por particulares o comunidades municipales que en ocasiones mantienen litigios y en otras han sido ya objeto de fallo de los Tribunales competentes, acusándose en muchos casos actitudes y conductas de los litigantes absolutamente inadmisible por atentatorias a los principios esenciales de autoridad, propiedad y acatamiento a las sentencias judiciales, repitiéndose el caso de que meras versiones, sin fundamento ni prueba, y aún con prueba y fallo contrario, se reputan títulos bastantes para ejecutar actos de uso o destrucción contrarios a todo principio de orden y disciplina social.

De no ampararse el derecho de propiedad tal como nuestras leyes la reconocen y condicionan, el principio de respeto a los fallos de las autoridades judiciales y de todo orden y la organización social actual y con ella la paz pública, supuestos inexcusables del progreso humano, quedarían minados los cimientos de la organización del Estado y abierta la puerta a la violencia como norma de actuar. De aquí la urgencia de contener extralimitaciones que perturbarían hondamente la vida y la economía rurales entorpeciendo la actuación de Gobierno, encaminada sinceramente a resolver el problema del usufructo y aun de la propiedad del campo, con tendencia a facilitárselos a los agrarios en favorables condiciones de economía, estabilidad y firmeza pero siempre con sujeción a principios de derecho y respeto a la propiedad legítima; por ello S. M. el rey (q. d. g.) se ha servido disponer:

1.º Por todas las autoridades gubernativas y municipales en función de tales, por la Guardia civil, y en general, por todos los agentes que de aquéllas dependan, se impondrá inflexiblemente el respeto a la tierra y sus frutos en favor de aquéllos que ostentan el derecho, mientras éste no sea revocado por juez o Tribunal competente y se dé ejecución a sus fallos, que deben ser amparados por la fuerza pública.

2.º Los autores de actos de invasión, violencia o destrucción de la propiedad, serán inmediatamente de-

tendidos y puestos a disposición de la autoridad competente para la imposición de la pena judicial o sanción gubernativa a que se hubieren hecho acreedores.

3.º Las autoridades subalternas que exciten las pasiones en el sentido de despojar de la propiedad por medios ilegales a los que realmente vengan por título legítimo ostentando el carácter de propietarios, así como aquellas otras autoridades que sean negligentes en la protección y defensa del derecho de propiedad serán juzgadas con todo rigor, lo mismo en el orden judicial, que en el gubernativo y disciplinario.

4.º El respeto a los guardas jurados, particulares y agentes de la autoridad de todas clases será especialmente salvaguardado aplicándose en todo caso las sanciones en que por resistencia, desobediencia o atentado contra ellos, hayan merecido los infractores.

Los gobernadores civiles remitirán con urgencia a la Dirección Social Agraria fichas con la mayor documentación e información posible de los casos que en sus respectivas provincias otrezcan anomalías señalando el aspecto jurídico de cada caso respecto a sentencias recaídas inscripción en el Registro de la Propiedad, pago de contribuciones, tradición, usos y prácticas y todo cuanto pueda tender a la formación de un juicio previo, pero lo más completo posible, de cada uno de ellos sin que la organización de este estudio entubie ni difiera sino por el contrario, mantenga y afirme el derecho y el respeto a la propiedad tal como viene establecido, mientras no se resuelva en cada asunto cosa distinta por Tribunal competente.

Material de Imprenta

Se venden tipos de varias clases, titulares, orlas, blancos en abundancia, máquinas para escuadernación, de batiir, satinadora grande, máquina para coser y perforadora.

Para tratar con Conceso Martínez, Valentín Calderón, 30 principal.

TENGO DINERO

para hipotecas, por varios años y con facultad de amortización. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.



La señora

Doña Leonor Martínez López

viuda de Hilario Villumbrales

falleció en esta ciudad hoy 1.º de Febrero de 1928

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos Lorenza y Carlos; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPPLICAN A SUS AMIGOS LA ENCOMIENDEN A DIOS EN SUS ORACIONES Y ASISTAN AL FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADÁVER AL CEMENTERIO, POR CUYAS OBRAS DE CARIDAD CRISTIANA LES VIVIRÁN SIEMPRE AGRADECIDOS.

Funeral: Mañana día 2 a las diez y media.
Conducción: A continuación del funeral.
Iglesia parroquial: Santa Maria.
Casa mortuoria: Plaza de San Pablo, núm. 4.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



El señor

D. Clemente Román Salomón

FALLECIÓ EN PIÑA DE CAMPOS

EL DÍA 30 DE ENERO DE 1928

a los 75 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo José; hijos políticos Romana Marcilla y Tomás Román; hermanos Julián y Mariano; hermana política Judit Redondo; primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas

ECOS POLITICOS

Interpelación del Estatuto municipal

Una Real orden del Ministerio de Hacienda, que publica hoy la «Gaceta», dispone, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de Rentas públicas, con carácter general, que se consideren comprendidos dentro del párrafo segundo del artículo 298 del vigente Estatuto municipal (Gastos de primer establecimiento) los gastos que por los conceptos de expropiación de terrenos o subvenciones para obras de ferrocarriles y de construcción y entretenimiento de hoteles para el fomento del turismo acuerden realizar los Ayuntamientos como convenientes a su término municipal.

La Asamblea Consultiva

Es probable que el presidente del Consejo acuda a la sección primera en la semana próxima.

Aunque la labor de los comisionados ha de entrar ahora en un período de actividad, era creencia muy extendida entre los vocales la de que el trabajo total necesita un período largo de gestación—examen, discusión, estudio detenidísimo de cada problema—, que quizá se aproxime a dos años.

Los próximos plenos

Se reunió la Sección de Leyes constituyentes, bajo la presidencia del señor Yanguas.

Antes se había reunido la Ponencia que forman los señores Maura, Goicoechea, Pernaú, Canseco, Crehuet y la Cierva.

También se reunió la Sección de Revisión de créditos, examinando expedientes de pago hasta el 13 de septiembre del 23, emitiendo dictamen sobre algunos.

La Sección de Codificación prosiguió el examen del Código penal.

Se propone haber ultimado su labor con tiempo para que el dictamen pueda ir al pleno de febrero.

La Sección del Régimen de la Propiedad siguió su estudio, sobre propuesta de arrendamientos rústicos y creación de la Caja Comercial.

La Sección de Acción Social celebró sesión pública para escuchar el informe de los asambleístas sobre el proyecto relativo a la venta de drogas tóxicas.

Informó únicamente don Víctor Pradera, el cual declaró que encontraba bien orientado el proyecto y acertada la intervención del Estado; pero huyléndose siempre de que se convierta en monopolio. Expresó su opinión de que el control de esta venta debe entregarse a organismos técnicos dependientes del Estado.

Las secciones de la Asamblea

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha manifestado que después de la conferencia celebrada con el jefe del Gobierno, se ha dispuesto que en el mes de febrero haya cuatro plenos.

Se aceptan cuatro interpelaciones de las veinte que hay anunciadas, y las otras dieciséis pasarán a la Sección de ruegos.

Entre las aceptadas figura una del marqués de la Frontera al conde Gualdhorce sobre transportes, y otra de la señora Luzzati al ministro de Hacienda.

Los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia a Valladolid

El sábado por la tarde marchará a Valladolid el ministro de Instrucción, señor Callejo, acompañado de su esposa, y el de Gracia y Justicia, señor Ponte, para llegar a esa capital a las doce de la noche.

Durante su estancia en Valladolid, los señores de Callejo se alojarán en casa de su hermana.

Si el sábado por la mañana se reuniese en Madrid la Junta del Patronato Universitario, el señor Callejo y su esposa emprenderán el viaje en uno de los trenes rápidos de la mañana.

El ministro de Instrucción se propone visitar en Valladolid las obras de construcción del edificio para instalar las Escuelas Normales.

Pomada CEREO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y sabañones ulcerados.

Bicicletas de las mejores marcas a precios de fábrica

Antes de comprar una bicicleta examine la automoto especial BH modelo 1928

Accesorios para todas las marcas de bicicletas, a precios de propaganda

Cubiertas y cámaras de todas las marcas y medidas muy baratas

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

R. Salamanca, Mayor Pral., 53.—Palencia

Dos notas y unas manifestaciones del gobernador civil de Barcelona

La nota facilitada anoche en el Gobierno civil acerca del viaje de los comisionados obreros a Madrid y de las entrevistas celebradas con el presidente del Consejo y con el ministro de Hacienda parece que ha disgustado a un sector importante de los obreros.

La nota, en toda su integridad, es la siguiente:

«La comisión nombrada en asamblea celebrada el 20 del corriente en el local de la Izquierda del Ensanche, para encauzar las gestiones empezadas en favor de la exclusión de los obreros del impuesto de Utilidades, al regresar de Madrid, último paso dado para coronar su gestión, se complace en dar cuenta de la atención con que han sido escuchadas sus aspiraciones por los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, de los que recogieron frases y opiniones encaminadas a demostrar lo infundado de la intransigencia que se atribuye al actual Gobierno cuando se trata de modificar acuerdos, si es que éstos son realmente susceptibles de ello. Al dar cuenta de la buena impresión que la actitud del Gobierno le ha producido al asegurar que estudiará con el mayor interés las peticiones que se le han hecho, dan por terminada su gestión, congratulándose del apoyo que ha encontrado en todos los centros oficiales para realizar su labor, y desean que tenga pronto realidad las esperanzas que fundadamente han concebido, lamentando la actitud de ciertos elementos que han producido sucesos que pueden ser causa de que el Gobierno retrase el uso de su benevolencia.»

El gobernador civil ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«El presidente del Consejo ha tenido a bien manifestar por teléfono que el estudio del primer trimestre dará base para ver de favorecer a los obreros afectados por el impuesto de utilidades en cuanto sea posible; pero desde luego es indispensable que todo el mundo entre al trabajo y se restablezca la normalidad, como sucede en el resto de España, reteniéndose en todas partes la cantidad que corresponde al citado impuesto sin dificultad alguna.»

El gobernador dijo que anoche le visitaron los comisionados obreros que fueron a Madrid y le expresaron su agradecimiento por la benévola acogida que les había dispensado el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda. Dichos comisionados pertenecen a la Sociedad de contra maestros del arte textil El Rádium y a la de Artes Gráficas.

—Yo les dije—agregó el gobernador—que el agradecimiento debían expresarlo con hechos. Esta tarde, aprovechando el tiempo que me dejen libre unas reuniones, visitaré una de las zonas afectadas por la huelga.

Importante Compañía Italiana

con servicios regulares de Barcelona a Sud América y Centro América, servidos por magníficos transatlánticos, desea nombrar en esta representante oficial a persona activa y conocedora del ramo. Escribir a Roldós y Compañía, número 3.291. Ramba de los Estudios, 6. Barcelona, refiriéndose al presente anuncio.

GRAN ASERRERÍA MECÁNICA DE JOSÉ MARIA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, de OSORNO.

Para la fiesta del árbol

Se ofrecen plantones de chopo a precios muy limitados. Huerta de Sendino. Palencia.

Ecos de Sociedad

DISTINCION MERECEIDA

La presidencia del Consejo de ministros ha tenido a bien nombrar, en vista de sus excepcionales cualidades, Caballero de la Orden del Mérito Civil, al pundonoroso comandante de Caballería don Fulgencio García Santos, que tanto se ha desvelado por la Institución de los exploradores de España, y por méritos contraídos en la misma, de la cual es presidente del Consejo local de Alto Patronato en Palencia.

Celebramos muy mucho, que tan distinguido paisano y amigo, haya sido galardonado con dicho nombramiento, y le felicitamos efusivamente.

NECROLOGIA

En el día de hoy ha fallecido en nuestra ciudad doña Leonor Martínez López, después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos. Pertenecía la finada a distinguida familia que cuenta con muchas amistades en Palencia.

Por sus virtudes y dotes de distinción, era muy apreciada la respetable dama, no siendo de extrañar, pues, que su muerte haya causado muy dolorosa impresión entre sus relaciones.

A sus hijos, hermanos y demás familiares, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

—En Piña de Campos entregó su alma a Dios el señor don Clemente Román Salomón.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestra condolencia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIC MEDRANO Regumtal de la Sierra (Burgos) Domicilio en Palencia

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Sucesos locales

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Compareció en la Inspección de Vigilancia la vecina de esta capital Hilaria Salvador Olea, de 34 años, casada, con domicilio en la calle Mayor Antigua, número 6, para denunciar lo siguiente:

Qué dirigiéndose ayer por la tarde hacia las inmediaciones de la vía férrea en unión de Julia Andrés Zarzosa, con el propósito de coger carbón, al llegar al paso a nivel, cerca del cementerio, fué maltratada de obra sin mediar palabra por el guarda jurado Luis Sardón, cuyo individuo le dió fuertes golpes en la cara y cabeza, arrastrándola por el suelo y rompiéndola uno de los pendientes que llevaba puestos, valorados en ocho pesetas.

Admitida la denuncia se tramitó en el día de hoy a juzgado municipal.

GACETILLAS

Día 2 de febrero: La Purificación de la B. Virgen María.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, bendición y procesión de Candelas, oficiando de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo. A continuación, misa solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral.

A las doce, misa rezada en el altar del Trascoro.

En la V. O. T. de San Francisco hay absolución general a las doce de la mañana.

Desconfíe del charlatán que pregona sus géneros tirados y no olvide que lo barato es caro. Solo una casa formal, con garantía de buen gusto y de clases superiores, pueda convenirle. Nadie presentará a usted mayor surtido ni mejores calidades a precios más convenientes en ropa interior, género de punto, Camisería y Sombriería de señora y caballero, que la

CASA MARTIN Mayor Pral., 78. Teléfono 314

Alcance telefónico

El rey en Madrid

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid su majestad el rey, acompañado por el Montero mayor, conde de Maceda y demás personas de séquito.

En la estación le esperaban el presidente del Consejo y las autoridades.

El marqués de Estella en Palacio

Cerca de las once de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo, permaneciendo con el soberano hasta las doce y media.

Al salir el marqués de Estella dijo a los periodistas que el rey había firmado cinco decretos de Hacienda y otros de Guerra, todos relacionados con el personal.

Añadió que informó al rey de los asuntos de política exterior, y que al monarca venía muy bien impresionado de su excursión.

Hizo un anticipo al soberano de los asuntos que mañana se tratarán en el Consejo de ministros, entre los que figuran el proyecto de construcción de varios grupos de casas baratas.

Mañana, por celebrarse capilla pública, no habrá despacho con el monarca.

Terminó diciendo el marqués de Estella que el sábado informará en la Asamblea sobre la constitución de Tribunales de amparo a los ciudadanos.

El duque de Tetuán restablecido

La «Gaceta» de hoy dispone que vuelva a ocuparse del despacho de los asuntos del ministerio de la Guerra, por hallarse restablecido, el duque de Tetuán.

También publica una R. O. nombrando a los nuevos vocales de la Junta de Ultramar.

Firma de Guerra

Entre los decretos del ministerio de la Guerra que hoy firmó el rey, figura uno nombrando jefe de Sección del Ministerio, al general don José Millán Astray.

La Comandancia de la Guardia civil de Palencia

Ha sido nombrado para el mando de la Comandancia de la Guardia civil, de Palencia, don Francisco Can-

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
34351	Madrid	100.000
9633	Barcelona	60.000
33605	Málaga	20.000
23908	Tenerife	10.000

Con 1.500 pesetas

3307	San Felú de Llobregat
33485	Coruña
1579	Salamanca
7215	Valencia
592	Zaragoza
38941	Madrid
6802	Puebla Trives
13863	Barcelona
33682	Madrid
3226	Barcelona
8756	Bilbao
17759	Valencia
37538	Madrid
20059	Valencia
12123	Valencia

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909)	1.529.648,70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924	23.782.169,68

Domicilio social BILBAO

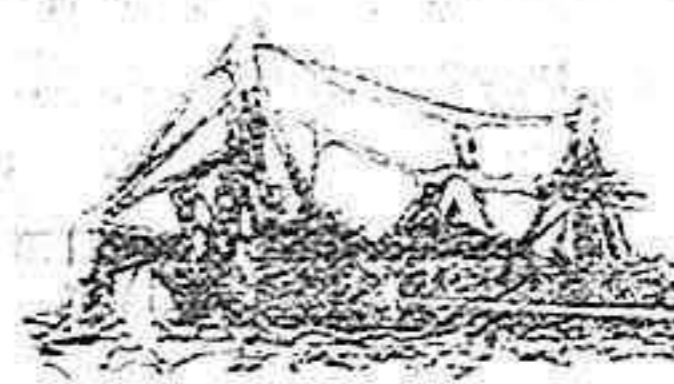
Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



Holland América Line Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans	14 de Febrero	Bilbao.
Vapor “Leerdam”	16 » »	Coruña.
	15 » »	Vigo.
Vapor “Sparndam”	6 de Marzo	Bilbao.
	7 » »	Coruña.
	8 » »	Vigo.
Vapor “Edam”	27 de Marzo	Bilbao.
	28 » »	Coruña.
	29 » »	Vigo.
Vapor “Maasdam”	17 de Abril	Bilbao.
	18 » »	Coruña.
	19 » »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO	Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

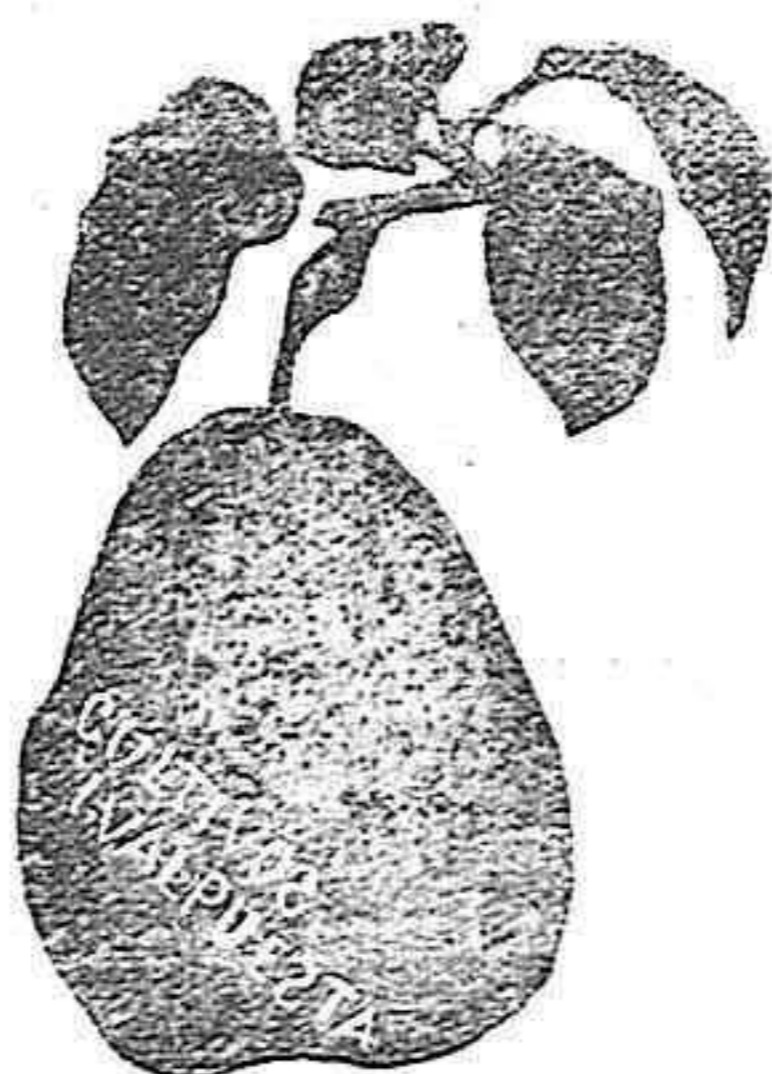
BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO	Joquín Davila y C.ª

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DÍA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34



ARBOLES frutales y forestales

Grandes viveros de árboles de todas las clases. Hay grandes cantidades de acacias para la fiesta del árbol. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, n.º 5, Palencia.

Se remiten catálogos gratis

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosin, tubos, etc. etc.

Calidad EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos

Unión Industrial Palentina, S. A.

Mayor, 25.—Palencia

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región